

Francés

Calahorra, Ciudad Real (f), Córdoba (f) y Ponferrada

Inglés

Ceuta, primera; Ceuta, segunda, y Santiago (m)

Alemán

La Laguna

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 21 de noviembre de 1963.—El Director general, P. D. Manuel Utande.

Sr. Jefe de la Sección de Institutos

MINISTERIO DE TRABAJO

RESOLUCION de la Direccion General de Promocion Social por la que se publica la lista definitiva de aspirantes admitidos al concurso-oposicion para cubrir plazas de Ayudantes Administrativos de segunda de Universidades Laborales, se designa el Tribunal que ha de juzgar las pruebas y se señala la fecha en que estas comenzarán.

Terminado el plazo concedido en la Resolución de 26 de septiembre último, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 11 de octubre de 1963, por la que se establecía la lista de aspirantes admitidos al concurso-oposición para cubrir plazas de Ayudantes Administrativos de segunda en Universidades Laborales, sin haberse formulado otra reclamación que la de don Mariano Fernández Martín, vistas las bases de la convocatoria y lo que dispone el Estatuto de Personal Técnico Administrativo y Subalterno de Universidades Laborales,

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Publicar la lista definitiva de aspirantes admitidos al concurso-oposición, que son los siguientes:

D. Juan Aleznara Capiscot.
D. Pedro Manuel Arpon Herreros.
D. Gustavo Bomaba Maeso.
Sra. Remedios Carrion Garcia Melgares.
Sra. Pilar Diaz Sanchez.
Sra. Maria del Carmen Dominguez Romero.
D. Florencio Escobedo Fernandez.
D. Mariano Fernandez Martin.
D. Alfonso Gallardo Torres.
D. Julio Garcia Galvan.
Sra. Maria de los Angeles Garcia de Santos.
D. Justo Lopez Barrios.
Sra. Carmen Martin Cabeza.
Sra. Remedios Piqueras Piqueras.
D. Vicente Royo Ascoz.
Sra. Consuelo Ruiz Casado.
D. Ramon Sanchez Diaz.

2.º Designar el Tribunal que ha de juzgar las pruebas, que tendrá la siguiente constitución:

Presidente: Don José María Barceló Paia, Jefe de la Sección Económico-Administrativa del Servicio de Universidades Laborales.

Vocales:

Don Diómedes Palencia Albert, Asesor del Servicio de Universidades Laborales.

Don Claudio Emilio Sánchez, Jefe del Negociado de Asuntos Generales del Servicio de Universidades Laborales.

Don Sebastián Pérez Aranda, Jefe del Negociado de Enseñanzas no Regladas del Servicio de Universidades Laborales.

Secretario: Don Juan R. Menéndez Ramoquino, Jefe del Negociado de Personal del Servicio de Universidades Laborales.

3.º Las pruebas darán comienzo, con la presentación de los aspirantes, el día 16 de diciembre próximo, a las diecisiete horas, en el Servicio de Universidades Laborales (Ministerio de Trabajo, planta octava), en llamamiento único.

Lo que se publica para general conocimiento.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 27 de noviembre de 1963.—El Director general, T. Fernández-Miranda.

Sr. Secretario general del Servicio de Universidades Laborales.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

CORRECCION de erratas de la Resolución de la Direccion General de Agricultura por la que se anuncia concurso para la provision de la plaza de Ingeniero Jefe de la Jefatura Agronomica de Barcelona.

Padecidos errores en la insercion de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 233, de fecha 2 de diciembre de 1963, página 16825, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En el sumario, línea primera, donde dice: «Resolución de la Dirección General de Ganadería...», debe decir: «Resolución de la Dirección General de Agricultura...»

En el pie, donde dice: «Sr. Secretario general de esta Dirección General», debe decir: «Sr. Secretario general de la Dirección General de Agricultura».

MINISTERIO DEL AIRE

RESOLUCION de la Direccion General de Proteccion de Vuelo por la que se anuncian diez plazas de Ayudantes de Control de Circulacion Aérea.

Para cubrir diez plazas de Ayudantes de Control de Circulación Aérea. Requisitos: Veinte-treinta años de edad, varón, nacionalidad española servicio militar cumplido y dominio del idioma inglés.

Información y presentación de solicitudes, en la Sección de Rutas de esta Dirección General.

Fecha límite, 12 de diciembre de 1963.

3.700-7.

1.º 12-5-1963

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

ORDEN de 21 de noviembre de 1963 por la que se resuelve con caracter provisional la admision a oposiciones restringidas para Escala Facultativa —Plantilla de Delineantes— convocadas por Orden de 19 de julio de 1963 («Boletín Oficial del Estado» 20-7-1963).

1.º. Sr.: Examinadas las solicitudes presentadas para tomar parte en las oposiciones restringidas a la Escala Facultativa —Plantilla de Delineantes— convocadas por Orden de 19 de julio último («Boletín Oficial del Estado» del 30-7-1963), este Ministerio dispone lo siguiente:

Primero. Admitir a la práctica de las citadas oposiciones a los solicitantes relacionados a continuación:

Apellidos y nombre	Cupos restringidos o concurrencia libre. Ley 17-7-1947
Abadia Martin, José	Libre.
Alcalá Carrasco, Miguel	Libre.
Alemán Pacheco, Rafael	Libre.
Alonso Barguilla, Francisco	Libre.
Andrés Nieto, José	Libre.
Andújar Muñoz, Antonio	Libre.
Arenas Navarro, Julio	Libre.
Arias-Carbaljal García, José	Libre.
Aristizábal Larragan, Enrique de	Libre.
Aristizábal Larragan, Francisco	Libre.
Aztiarraga Salgado, Nicolás	Libre.
Avilés Arroyo, Ricardo	Libre.
Bañares Lotina, Isaias	Libre.
Berjado Suárez, Antonio	Libre.
Bernal Orduña, Carlos	Libre.
Bernal Orduña, Jesús	Libre.
Briñquis Guerrero, Pedro	Libre.
Caceres Sanchez, Angel	Art. 3.º Párrafo 3.º
Cango García, Tiburcio	Libre.
Candel López, Rafael	Libre.
Castillo-Olivares y Pita de la Vega, José del	Libre.
Castro Reyes, Nicolás	Libre.
Cebrian Julia, Gaspar	Libre.
Cerezo Gálter, Antonio	Libre.
Collado Altuna, Enrique	Libre.